

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BUCARAMANGA

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Radicado: 680013121001 – 2013 – 00027

Lugar: Sabana de Torres - Santander

Predio: La Esperanza

Mediante Sentencia de fecha 15 de febrero de 2016, el Juez Especializado de Restitución de Tierras de Bucaramanga, profiere:

“**PRIMERO:** PROTEGER el derecho fundamental a la restitución de tierras de las señoras -- identificada con cédula de ciudadanía N° -- expedida en Bucaramanga (Santander), y su núcleo familiar, y de la señora -- identificada con cedula de ciudadanía N° -- de Floridablanca y su núcleo familiar para el momento de los hechos victimizantes en los términos establecidos por el artículo 92 de la Ley 1448 de 2011.”

FABIÁN VILLAMIZAR SUÁREZ

Secretario Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras de Bucaramanga